PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Vélez, 22 de Julio de 2020

Señor (a)
DOLLY MAYERLY VALENZUELA SUÁREZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1312609
Cargo del supervisor Coordinadora
Dependencia Formación Profesional
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Julio del año 2020

Referencia: No CO1.PCCNTR.1312609 del año 2020

JORGE HARLEY CAMACHO SILVA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 13.958.592 de vélez, en mi calidad de Contratista del SENA, en SENA Emprende Rural, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N. ($38.800.000) incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista). Esta suma será pagado por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago proporcional por los días ejecutados durante el mes de febrero de 2020 b) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2020, por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N. ($3.880.000) Incluido Iva y c) un último pago por los días ejecutados durante el mes de diciembre de 2020. PARAGRAFO PRIMERO: El cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el (la) Contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social: Salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Será hasta el 06 de Diciembre de 2020.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales en el apoyo y asesorías necesarias a los integrantes de las unidades productivas creadas del programa SENA Emprende Rural - SER, en sus procesos de fortalecimiento para la formalización, crecimiento y escalabilidad empresarial de acuerdo a los lineamientos fijados por la entidad.

CLÁUSULA CLÁUSULA CUARTA.- Obligaciones de las partes.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar al líder de red regional y al profesional de apoyo regional - SER en la planeación de la atención y seguimiento al	Se realizó reunión virtual a través de la plataforma Teams con el misional de apoyo del CGAO y la gestora Patricia Carvajal con el fin de revisar el proceso en el link referente	Evidencia pantallazo

	fortalecimiento empresarial de las unidades productivas creadas	a la inscripción de las Unidades a fortalecer en el segundo ciclo.	
2	Apoyar a los emprendedores integrantes de las unidades productivas en sus procesos de fortalecimiento empresarial de acuerdo a los lineamientos fijados por la coordinación nacional de emprendimiento - programa SER.	Vinculación por medio del grupo de WhatsApp en el cual se ha interactuado con los emprendedores, guiando, compartiendo y evaluando las diversas capacitaciones a las cuales han accedido los emprendedores.	Evidencia fotográfica
3	Realizar la planeación anual de sus actividades y cumplimiento de metas e indicadores de acuerdo a las herramientas dispuestas por la coordinación nacional de emprendimiento - programa SER.	Plan de acción diligenciado a las unidades productivas, seguimiento de los mismos, y evaluados con cada evidencia.	Pantallazo al Plan de acción
4	Apoyar en la preparación de las unidades productivas y empresas rurales creadas para la participación en eventos comerciales y gestión de clientes de orden regional y nacional.	Apoyo a los Líderes y emprendedores que componen la unidad productiva en la comercialización de sus productos en mercados campesinos rurales y municipales y digitales.	Evidencia fotográfica
6	Cumplir con los procesos y procedimientos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA), diligenciando los formatos establecidos	Se diligenció en el formato de programación de asesoría con las actividades guiadas por el Plan de acción durante el mes con cada una de las unidades. Diligenciamiento Formato GEE-F-003 V04 (SIGA).	Formato GEE-F-003 V04 (SIGA).
7	Analizar y presentar informe del estado de los indicadores de cada unidad productiva y empresa atendida, arrojado por la herramienta de diagnóstico establecida por el SENA.	Análisis y evaluación de los datos enviados por los emprendedores en diferentes medios como cuadernos y los mismos formatos de ventas, flujo de caja e inventarios de la unidad productiva y así revisar en los seguimientos indicadores de Gestión su dinámica comercial.	Pantallazo estructura de seguimiento (Indicadores de Gestión)
8	Diagnosticar las necesidades de formación y de asesoría técnica de las unidades productivas y empresas creadas, para determinar el apoyo de instructores y/o plan de formación complementaria	Generar la oportunidad de capacitarsen por medios virtuales con diversas entidades territoriales, en temas relacionados a su actividad económica como a diversas experiencias de casos exitosos de otros emprendedores en el país. De igual manera observar la posibilidad de obtener otros medios de comercialización y educación diferentes a los que cotidianamente se está acostumbrado. A su vez con el grupo de emprendimiento rural-SER, entre instructores y gestor junior se promueven programas de formación y capacitación no solo al líder de la unidad si no también a los miembros que la conforman.	Evidencia fotográfica
9	Concertar, socializar y hacer acompañamiento a la implementación de los planes de	Diseño y socialización del plan de acción a cada unidad productiva de acuerdo al diagnóstico realizado en la primera visita.	Pantallazo al plan de acción de una Unidad Productiva

	acción que se deban ejecutar en cada unidad productiva de acuerdo al diagnóstico realizado.		
10	Definir con el emprendedor los indicadores que permitan medir la evolución de la empresa durante el proceso de acompañamiento dado por el SENA enfocado especialmente en crecimiento en ventas, generación de empleo y trabajo decente, acceso a mercados, presentación a fuentes de financiación entre otros	Recolección de datos de fuentes de financiación de las unidades productivas y subidas al drive.	Pantallazo de los WhatsApp con los emprendedores
13	Presentar oportunamente informes al profesional de apoyo regional SER y a la coordinación nacional de emprendimiento, en los formatos y plazos establecidos con calidad y oportunidad según lineamientos	Se presentó informe de diagnóstico equipo SER CGAO y CA sobre el tema de desplazamiento a las Unidades productivas por la continuidad en el tema de COVID-19 a la dirección Nacional SER.	Pantallazo del diagnóstico
14	Garantizar la adecuada y oportuna alimentación de los sistemas de registro, trazabilidad y seguimiento de la información de la ejecución del programa, tales COMPROMISO y otros dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA, informando a los supervisores de contrato la falta de esta información por el contratista.	Se registró en el link dentro del instructivo para el Gestor Junior Rural compartido por la dirección Nacional las unidades productivas a fortalecer del ciclo II	Pantallazos de la estructura y el drive
16	Asistir mensualmente a los comités de planeación y seguimiento citados por el Profesional de Apoyo Regional - SER.	Se participó en reunión a través de MS TEAMS con la líder regional del equipo SER, para tratar temas sobre los lineamientos para el fortalecimiento de Ciclo II.	Evidencia fotográfica reunión MS TEAMS
18	Asistir a las visitas de seguimiento y a las videoconferencias definidas y programadas por el profesional de apoyo regional - SER o la coordinación nacional de emprendimiento.	Participar en la videoconferencia convocada por la dirección nacional sobre el proceso de fortalecimiento a unidades productivas del ciclo II, del programa SER en el segundo semestre de 2020	Pantallazos de la videoconferencia
19	Participar activamente en ferias, ruedas de negocio, financieras y todo tipo de eventos propios o de otras entidades que promuevan la difusión y la comercialización de bienes y servicios de las unidades productivas y empresas acompañadas.	Creación de un grupo en Facebook con referencia comercial y/o feria virtual para las unidades del CGAO y CA para acceder a mercados por medio de las redes sociales; allí a los emprendedores se le dio a conocer el link de acceso para que hagan promoción de sus productos por medio de videos, fotos, volantes creados con los logos hechos para	Pantallazo del grupo creado en Facebook

		cada unidad y así promover su comercialización y por ende su ingreso per cápita.	
20	Realizar el registro oportuno y con calidad de las actividades realizas en las plataformas y/o herramientas establecidas por la entidad	Se registro información obtenida mediante los diversos medios de comunicación empleados en el teletrabajo para alimentar la estructura de seguimiento de cada unidad, además de las evidencias de capacitación, comercialización y fuentes de financiación y subidas al drive.	Pantallazo de la estructura diligenciada y evidencias en el drive
22	Asistir y participar en los foros, seminarios, transferencias metodológicas, cursos virtuales, comités de trabajo, reuniones y cualquier otro tipo de evento al que sean convocados por la dirección regional y la coordinación nacional de emprendimiento	Participación en videoconferencia enviada por la Dirección Nacional y Regional en conjunto con la Agencia de Desarrollo Rural (ADR). "Encuentro Territorial-La Asociatividad es de todos".	Captura de pantallazo videocoferencia
26	Consolidar el portafolio de evidencias para cada una de las Unidades Productivas en proceso de fortalecimiento, con base a los lineamientos de entregables y del procedimiento de fortalecimiento a Unidades Productivas, según los lineamientos de gestión documental del Centro de formación asignado, y de la Dirección General.	Se cargaron al Drive las evidencias requeridas para cada unidad productiva tanto del C.A y C.G.A.O. del ciclo I y a su vez la creación de las carpetas de las Unidades productivas del ciclo II	Pantallazo del drive
28	Participar en las reuniones de seguimiento convocadas por el Subdirector de Centro, Coordinador Académico, líder de red SBDC.	Participación de la videoconferencia convocada por la Ing. Erika Ariza Subdirectora del C.G.A.O, cuyo tema relacionado fue los sistemas de bioseguridad	

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y fotocopia de la planilla recibo de pago de aportes a salud, pensión y ARL, 9408484526 expedido por Aportes en Línea Correspondiente al mes de junio del año 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (7) folios

Cordialmente,

JORGE HARLEY CAMACHO SILVA
Contratista
C.C. No. 13.958.592

Recibí a satisfacción:

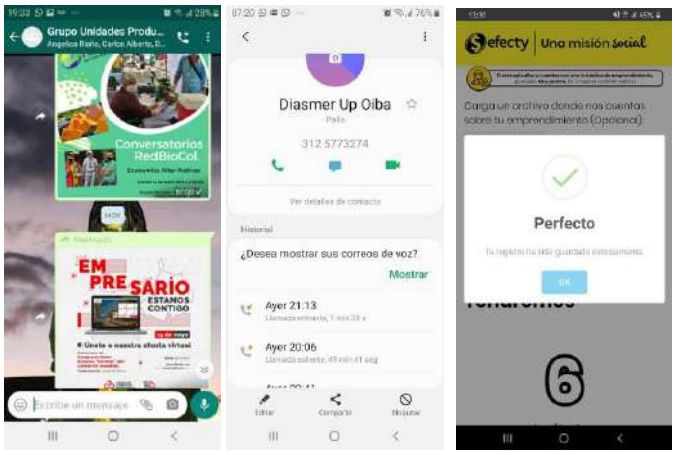
DOLLY MAYERLY VALENZUELA SUÁREZ
Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR.1312609 del año 2020
Cargo Coordinadora

EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DE JULIO DE 2020

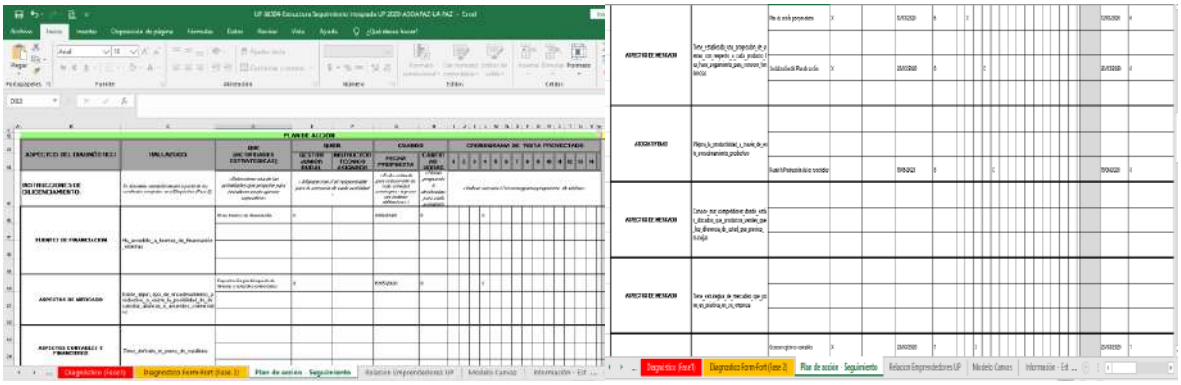
1. Se realizó reunión virtual a través de la plataforma Teams con el misional de apoyo del CGAO y la gestora Patricia Carvajal con el fin de revisar el proceso en el link referente a la inscripción de las Unidades a fortalecer en el segundo ciclo.



2. Vinculación por medio del grupo de WhatsApp en el cual se ha interactuado con los emprendedores, guiando, compartiendo y evaluando las diversas capacitaciones a las cuales han accedido los emprendedores.



3. Plan de acción diligenciado a las unidades productivas, seguimiento de los mismos, y evaluados con cada evidencia.



4. Apoyo a los Líderes y emprendedores que componen la unidad productiva en la comercialización de sus productos en mercados campesinos rurales y municipales y digitales.



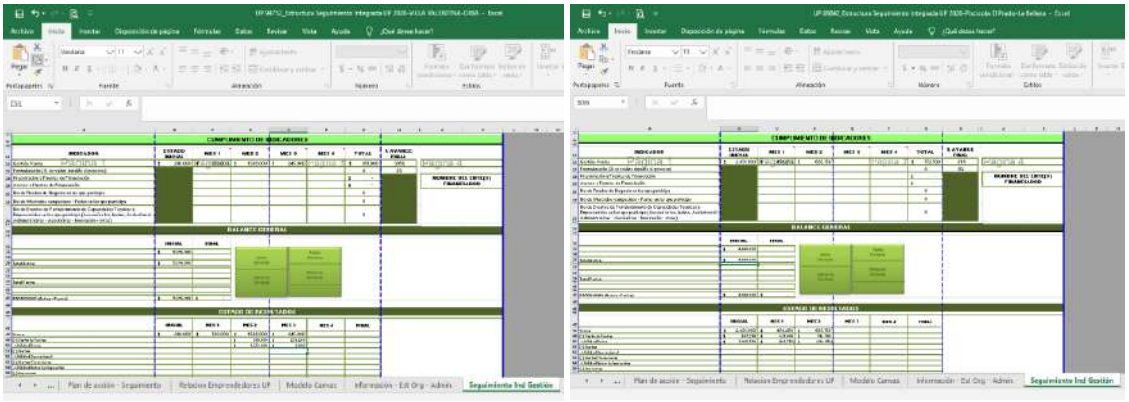


6. Se diligenció en el formato de programación de asesoría con las actividades guiadas por el Plan de acción durante el mes con cada una de las unidades. Diligenciamiento Formato GEE-F-003 V04 (SIGA).





7. Análisis y evaluación de los datos enviados por los emprendedores en diferentes medios como cuadernos y los mismos formatos de ventas, flujo de caja e inventarios de la unidad productiva y así revisar en los seguimientos indicadores de Gestión su dinámica comercial.



8. Generar la oportunidad de capacitarse por medios virtuales con diversas entidades territoriales, en temas relacionados a su actividad económica como a diversas experiencias de casos exitosos de otros emprendedores en el país. De igual manera observar la posibilidad de obtener otros medios de comercialización y educación diferentes a los que cotidianamente se está acostumbrado. A su vez con el grupo de emprendimiento rural-SER, entre instructores y gestor junior se promueven programas de formación y capacitación no solo al líder de la unidad sino también a los miembros que la conforman.

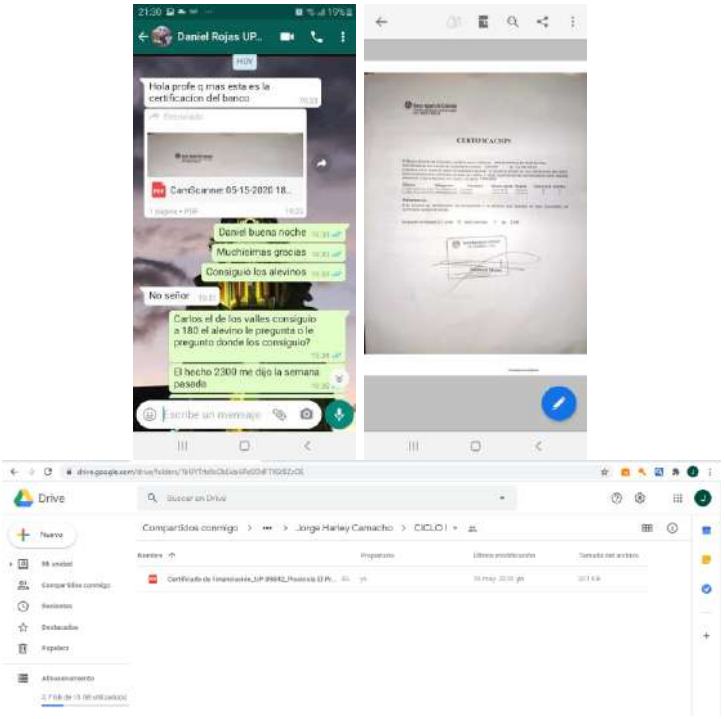




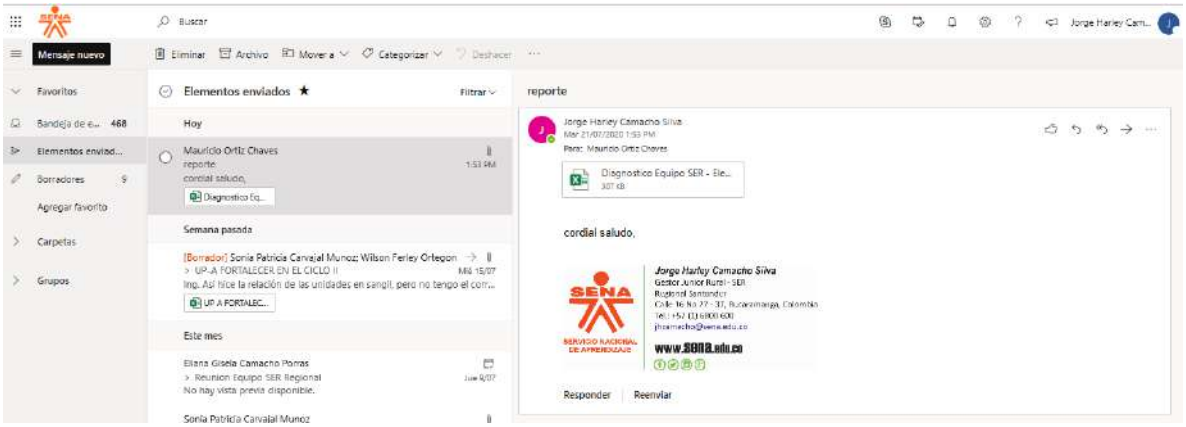
9. Diseño y socialización del plan de acción a cada unidad productiva de acuerdo al diagnóstico realizado en la primera visita.



10. Recolección de datos de fuentes de financiación de las unidades productivas y subidas al drive.



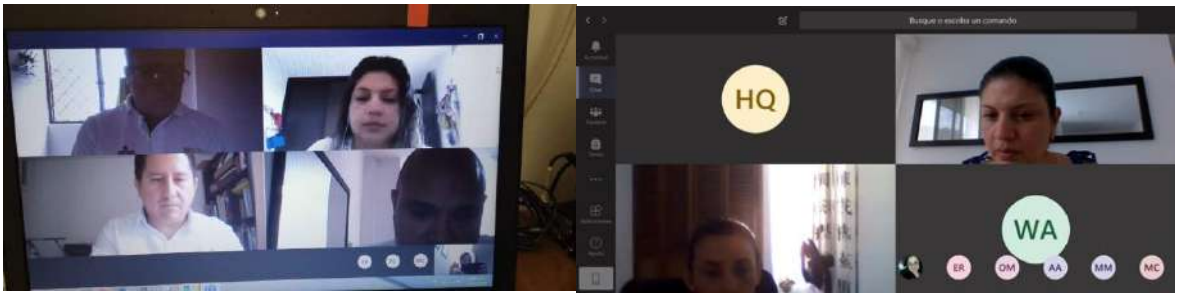
13. Se presentó informe de diagnóstico equipo SER CGAO y CA sobre el tema de desplazamiento a las Unidades productivas por la continuidad en el tema de COVID-19 a la dirección Nacional SER.



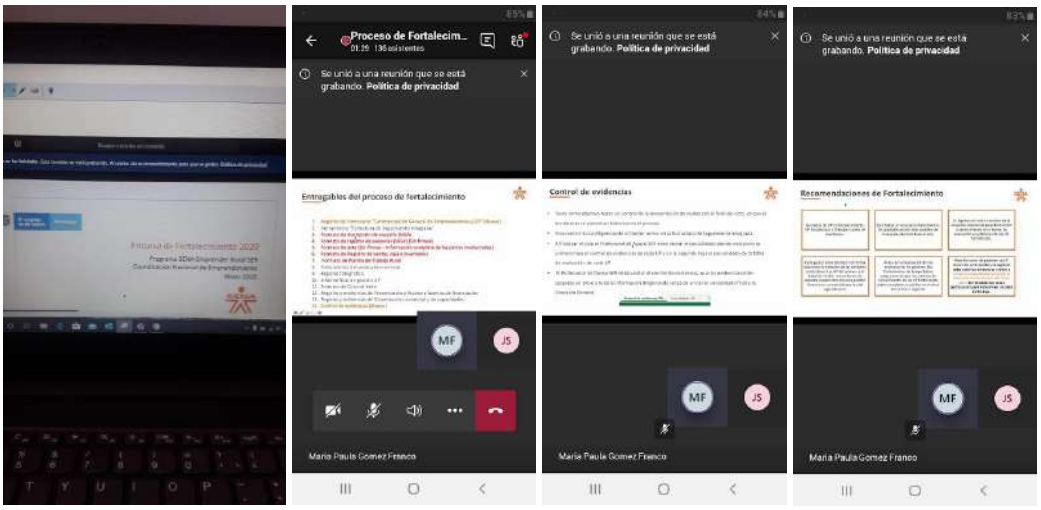
14. Se registró en el link dentro del instructivo para el Gestor Junior Rural compartido por la dirección Nacional las unidades productivas a fortalecer del ciclo II.



16. Se participó en reunión a través de MS TEAMS con la líder regional del equipo SER, para tratar temas sobre los lineamientos para el fortalecimiento de Ciclo II.



18. Participar en la videoconferencia convocada por la dirección nacional sobre el proceso de fortalecimiento a unidades productivas del ciclo II, del programa SER en el segundo semestre de 2020

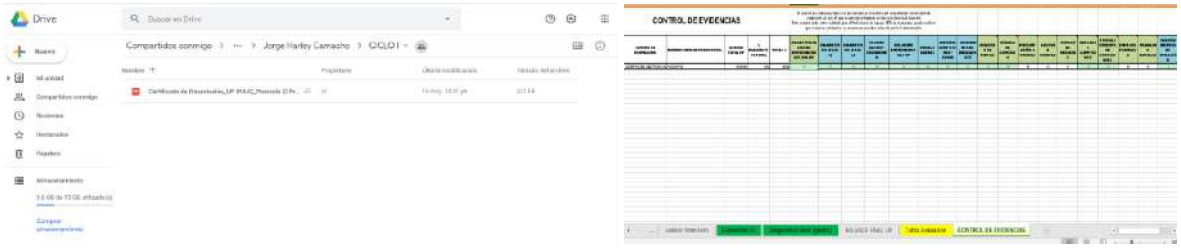


19. Creación de un grupo en Facebook con referencia comercial y/o feria virtual para las unidades del CGAO y CA para acceder a mercados por medio de las redes sociales; allí a los emprendedores

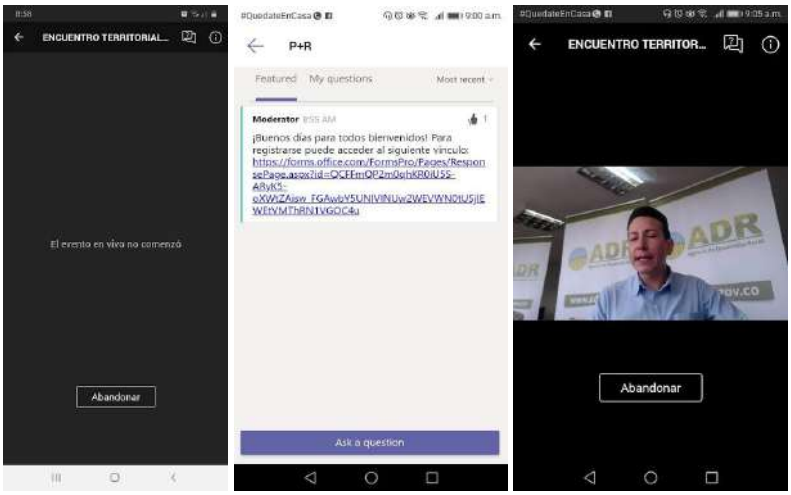
se le dio a conocer el link de acceso para que hagan promoción de sus productos por medio de videos, fotos, volantes creados con los logos hechos para cada unidad y así promover su comercialización y por ende su ingreso per cápita.



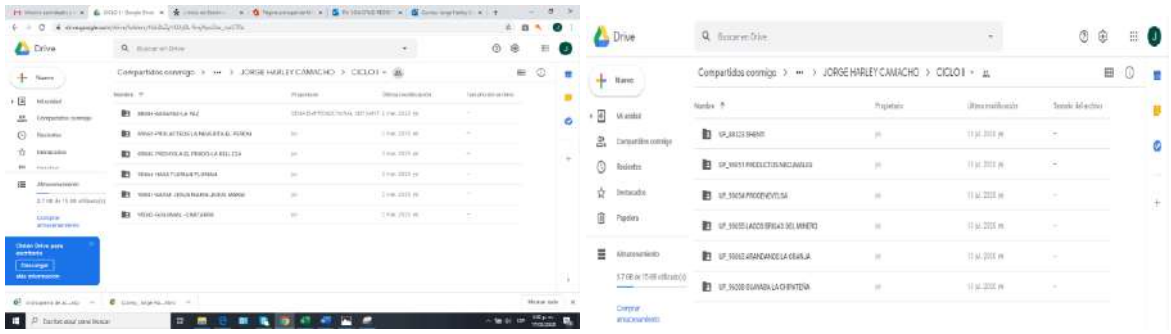
20. Se registro información obtenida mediante los diversos medios de comunicación empleados en el teletrabajo para alimentar la estructura de seguimiento de cada unidad, además de las evidencias de capacitación, comercialización y fuentes de financiación y subidas al drive



22. Participación en videoconferencia enviada por la Dirección Nacional y Regional en conjunto con la Agencia de Desarrollo Rural (ADR). “Encuentro Territorial-La Asociatividad es de todos”.



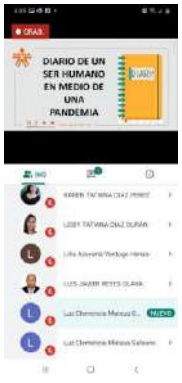
26. Se cargaron al Drive las evidencias requeridas para cada unidad productiva tanto del C.A y C.G.A.O. del ciclo I y a su vez la creación de las carpetas de las Unidades productivas del ciclo II





28. Participar en las reuniones de seguimiento convocadas por la subdirectora de Centro, Coordinador Académico, líder de red SBDC.





JORGE HARLEY CAMACHO SILVA
C.C. 13.958.592
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1312609